

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 584** *IMASDIO FORMACIÓN, S.L.U*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SAAPIENS SABER ENSEÑAR Y APRENDER, S.L.U
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 31 de enero del 2024, el socio único de IMASDIO FORMACIÓN, S.L.U y el socio único de SAAPIENS SABER ENSEÑAR Y APRENDER, S.L.U, acordaron respectivamente la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por IMASDIO FORMACIÓN, S.L.U de SAAPIENS SABER ENSEÑAR Y APRENDER, S.L.U, subrogándose la primera en los derechos y obligaciones de la segunda, que se extinguirá con motivo de la fusión, y sucediéndola a título universal, de acuerdo con los términos del Proyecto de Fusión formulado por el administrador único de ambas sociedades.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados al efecto, y los balances de fusión, así como del derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, conforme al artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

A Coruña, 1 de febrero de 2024.- Administrador único, Gregory Francois Michel Prevot.

ID: A240007097-1